

Error: Logo Conecta no disponible

Error: Logo Tec no disponible

Dialogan sobre el TLCAN con la comunidad jurídica



Organizada por la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, a través de la carrera de Derecho (**LED**) del Campus Guadalajara, se efectuó la primera sesión de las Jornadas de Derecho cuya primer ponencia se tituló: “**TLCAN en los tiempos de Trump**”, impartida por profesores en derecho internacional.

La charla, realizada en la **Casa de Cultura Jurídica de Guadalajara**, tuvo el objetivo de informar sobre los temas que se negocian en torno al TLCAN y analizar los posibles escenarios que podrían generarse. Los ponentes fueron Edna Ramírez Robles, consultora de internacionalización en asuntos de derecho y política internacional; y Guillermo Coronado Aguilar, vicecoordinador del grupo de jóvenes árbitros de Jalisco de la Cámara de Comercio Internacional.

En particular, hablaron sobre la solución de controversias y cuáles han sido los casos que se han dado. Lo anterior permitió a los asistentes profundizar sus conocimientos para asesorar a empresas que importan y exportan. Paulina Magallón Jaimes, directora de la carrera de LED del Campus Guadalajara, afirmó que “la intención del Tecnológico de Monterrey es que los abogados y estudiantes se sensibilicen a las nuevas tendencias en el Derecho, áreas que están siendo poco explotadas y donde existe una gran oportunidad de trabajo”.

De igual manera, resaltó que la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey desea que “la comunidad en general tenga un mayor conocimiento sobre los temas relevantes del país a través de foros presididos por expertos en la materia”.

Edna Ramírez Robles y Guillermo Coronado Aguilar, fueron los encargados de impartir la primer Jornada de Derecho.

Edna Ramírez Robles y Guillermo Coronado Aguilar, fueron los encargados de impartir la primer Jornada de Derecho.

Crear espacios de vinculación entre abogados

Asimismo, Magallón Jaimes expresó que la idea de las Jornadas es crear espacios de vinculación entre abogados de diferentes áreas del Derecho, con estudiantes de diversas universidades y con la sociedad jalisciense en general. Y agregó que LED y la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey consideran relevante este tema “porque sirve para familiarizarse con el sistema de resolución de controversias que tiene el TLCAN, ya que es uno de los más novedosos y sigue muy vigente, pues utiliza una combinación de diferentes métodos para la solución de conflictos en diferentes niveles”.

Por su parte, Pedro Elizalde Monteagudo, director del Departamento Regional de Derecho, puntualizó que “estas Jornadas sirven para que los abogados entiendan otro tipo de prácticas jurídicas ajenas a las tradicionales y puede ser un área de oportunidad y desarrollo, como lo es Derecho Internacional, ya sea público, privado o ambos”.

Creado por la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, a través de la Carrera de Derecho, las Jornadas de Derecho están dirigidas a abogados orientados a la asesoría de empresas. Lo anterior, para que conozcan cuáles son los pasos a seguir y los caminos para acudir a las autoridades federales para que los profesionales del derecho incrementen su nivel de asesoría. Las Jornadas de Derecho tendrán una sesión más, el 10 de Noviembre, con la ponencia sobre “El sistema anticorrupción”, que se llevará a cabo en el mismo lugar a las 16:30 horas.

Las Jornadas abordan nuevas tendencias en el Derecho que son poco explotadas, pero que presentan un